PRINCIPALES PROPUESTAS PARA UNA CATALUÑA MEJOR

El proyecto de Alejandro Fernández es la única alternativa posible a un independentismo o a un tripartito que nos devolverían a los inicios del procés y a la mala gestión. Es hora de un cambio real. Y este pasa por la centralidad, la modernidad y el buen gobierno que representamos los populares. Estamos preparados para devolver la Generalitat a todos los catalanes, defender la libertad y crear prosperidad. Así, el Partido Popular de Cataluña se compromete a impulsar rápidamente las siguientes 101 propuestas que son el corazón de su programa electoral para los comicios del 14 de febrero.

SANIDAD

Reduciremos las listas de espera. Aprobaremos un plan de choque con carácter indefinido para reducir las elevadas listas de espera para visitas en la atención primaria, atención especializada, pruebas diagnósticas e intervenciones quirúrgicas, garantizando un tiempo máximo de espera.

Reforzaremos la atención primaria. Aprobaremos un plan urgente de mejora de la capacidad de respuesta de la atención primaria y de la atención continuada de urgencias ante las necesidades sanitarias de la ciudadanía, especialmente en aquellos lugares donde se detectan mayores disfunciones.

Protegeremos a los pacientes y a los profesionales sanitarios. Frente a nuevos brotes y olas del Covid-19 estableceremos nuevos mecanismos de provisión de materiales y equipos sanitarios, priorizando el abastecimiento que provenga de producción industria de proximidad.

Dignificaremos las condiciones contractuales y retributivas de los profesionales de la sanidad, especialmente de los más jóvenes y los que están en periodo de formación especializada.

Recuperaremos la atención médica paralizada durante la pandemia, en especial de los enfermos crónicos, mejorando el plan de choque sanitario post Covid-19.

SOCIEDAD JUSTA

Garantizaremos un seguimiento médico constante a la gente mayor residente, reforzando la permeabilidad entre las residencias de la tercera edad, la atención primaria y la atención hospitalaria.

Ofreceremos una mejor respuesta en la población más vulnerable, integrando la atención sanitaria y social en un nuevo modelo de acompañamiento de la gente mayor, basado al acercar más servicios a los hogares.

Dotaremos un programa de atención individualizada de urgencia a la totalidad de residencias para detectar y atender sus necesidades sanitarias más inmediatas, tanto al personal que trabaja como las personas que residen.

Actualizaremos la cartera de servicios sociales, vigente desde el 2010, para incorporar nuevos servicios y nuevas prestaciones.

VIVIENDA

Pondremos en marcha un programa de acceso a la primera vivienda para jóvenes, a través del parque público de vivienda o a través de convenios con grandes tenedores.

Aumentaremos el parque público o concertado de viviendas de alquiler para las rentas medias y bajas.

Estableceremos una mesa de diálogo con las entidades financieras que disponen de viviendas vacías, porque puedan ponerlas en el mercado con todas las garantías o formar parte de los programas de vivienda social.

Impulsaremos la construcción de vivienda de protección, especialmente de alquiler, para dar respuesta a la demanda creciente, atendiendo a demanda territorial.

EDUCACIÓN

Defenderemos el derecho de los padres a elegir la mejor educación para sus hijos, mejorando la educación pública y garantizando también el modelo de escuela concertada, incluida la escuela diferenciada. También defenderemos la educación especial.

Aumentaremos la oferta de plazas de guarderías públicas y concertadas, avanzando hacia la gratuidad y la universalidad de la etapa 0-3 años.

Mejoraremos los conciertos educativos con el objetivo de igualar la financiación con la media de la escuela pública.

Reforzaremos la enseñanza del inglés en la escuela pública. Defendemos la enseñanza en las dos lenguas oficiales, sin separar a los alumnos por razón de lengua y reforzando la presencia de aquella lengua oficial en los entornos donde sea menos usada fuera de los centros docentes, pero garantizando al menos un 25% de horas y dos asignaturas troncales como mínimo para cualquier de las dos lenguas oficiales.

Garantizaremos de forma efectiva la beca-comedor a 160.000 beneficiarios durante los meses de verano, mediante las tarjetas monederos o a través de las empresas adjudicatarias de los servicios de comedores escolares.

Garantizaremos a las familias vulnerables la gratuidad de los libros de texto, el material escolar y las salidas incluidas en el currículo, el próximo curso escolar.

CULTURA

Aprobaremos un plan de rescate de la Cultura: aumentaremos las ayudas directas, estableceremos un fondo de rescate (un tercio en ayudas a fondo perdido y dos tercios en créditos a 10 años avalados por la Generalitat a bajo interés), fondos europeos para la modernización del sector cultural y máximas reducciones fiscales durante dos años para entidades y empresas culturales, así como un aumento de las desgravaciones fiscales por patrocinios de interés cultural.

Aumentaremos los recursos para la Cultura al 1,4% del presupuesto de la Generalitat en los siguientes dos ejercicios presupuestarios.

Combatiremos la precariedad laboral en el mundo cultural, mejorando la gestión empresarial de las instituciones culturales y su capacidad de generar ingresos.

Potenciaremos la ciudad de Barcelona como co-capital cultural de España.

Intensificaremos la presencia del patrimonio cultural de los grandes museos nacionales españoles en Cataluña. Reivindicamos que el Museo del Prado tenga una delegación permanente en Cataluña y que los museos nacionales programen más exposiciones temporales en Cataluña.

DEPORTES

Promoveremos un plan de rescate de las entidades deportivas y mejoraremos sus condiciones de financiación y fiscales.

Aprobaremos una nueva Ley del Deporte de Cataluña que potencie el deporte femenino, el deporte de base, la lucha contra la violencia, la promoción del deporte para personas discapacitadas y que garantice una mejor y más justa financiación del deporte catalán.

Defenderemos un nuevo sistema de ayudas a federaciones, clubes y deportistas, basado en la introducción del contrato programa como sustituto de las subvenciones. También aumentaremos las partidas destinadas al deporte en los Presupuestos de la Generalitat de Catalunya con el objetivo de llegar al 1%.

MEDIO AMBIENTE

Combatiremos el cambio climático desplegando una estrategia sobre los plásticos y sus residuos, que asegure su trazabilidad y considere las pautas que marca la nueva Directiva de plásticos de un solo uso. Y combatiremos la contaminación por plásticos en el entorno natural.

Mejoraremos los ecosistemas fluviales mediante el impulso de programas de restauración de riberas y la implantación progresiva de un régimen de caudales de mantenimiento a los cursos fluviales de Cataluña.

Acompañaremos a los sectores de la economía que deban hacer una transición para adaptarse a las nuevas condiciones derivadas del cambio climático. Ayudaremos a las empresas en el proceso de transformación ecológica impulsado por el Plan Next Generation de la Unión Europea.

Mejoraremos el apoyo a las entidades protectoras de animales. Renovaremos los centros de acogida existentes, ampliando sus instalaciones y garantizando su financiación. Y pediremos la rebaja del IVA a los tratamientos veterinarios.

EMPLEO

Exigiremos adelantar el pago de los ERTE provocados por la pandemia.

Impulsaremos un complemento a las Becas Erasmus para que ningún joven con problemas económicos se quede sin la oportunidad de vivir una experiencia europea y de potenciar el inglés, fundamental en el entorno laboral.

Lucharemos para que las empresas que se fueron de Cataluña por culpa del procés puedan volver. Y crearemos una Oficina Brexit con el objetivo de atraer inversión que huya de Reino Unido y facilitaremos que se instalen en Cataluña.

Ayudaremos a las pymes en la gestión de Fondos europeos para que la falta de apoyo de las instituciones no provoque la pérdida de estos fondos.

Reforzaremos la Formación Profesional Dual, reivindicándola como una herramienta útil para construir un futuro laboral.

REINDUSTRIALIZACIÓN

Ofreceremos préstamos a pequeñas empresas y autónomos para facilitar que puedan llevar a cabo la reconversión de sus actividades.

Impulsaremos la transformación de la industria de la automoción incrementando en 125 millones de euros el presupuesto de los programas de apoyo a la industria de la automoción y la movilidad.

Renovaremos el Pacte per a la Indústria para adaptarlo a las nuevas necesidades.

Instaremos a que las ayudas del Plan Next Generation EU lleguen directamente a los sectores que más lo necesitan.

Impulsaremos la transformación digital del sector industrial a través de programas específicos y con el apoyo del Centre Tecnològic de Catalunya (Eurecat).

Adecuaremos los programas de formación necesarios para preparar los profesionales en las necesidades de la industria 4.0 y fomentaremos que las empresas inviertan en la formación de sus trabajadores.

PYMES Y AUTÓNOMOS

Aprobaremos un plan de rescate que revierta los perjuicios que la acción de la Generalitat ha generado en el sector de la Hostelería y la Restauración.

Pondremos en marcha una línea de préstamos y avales de hasta 100.000 euros para microempresas y autónomos a tipo de interés 0 y hasta 10 años de retorno, para garantizar la liquidez y la continuidad de sus actividades.

Crearemos una línea de avales que complementen el 20% no avalado en las líneas de crédito ofrecidas por el Estado a pymes y autónomos a través del ICO.

Pondremos a disposición de nuevos emprendedores los locales comerciales de titularidad pública, ofreciendo un alquiler asequible y con hasta 2 años de carencia.

Habilitaremos créditos puente para pequeñas empresas y autónomos donde se avale un 75% de los préstamos referidos a los gastos generados durante el primer trimestre de 2020.

Apoyaremos al sector primario (agricultura, ganadería y pesca) a través de planes de fomento del consumo de productos de proximidad, así como de su exportación.

COMERCIO

Automatizaremos la concesión de préstamos y líneas de crédito por parte del ICF cuando el importe solicitado sea inferior al 20% de la facturación.

Aprobaremos un plan de estímulo del pequeño comercio que contribuya a recuperar la actividad minorista.

Promoveremos y consensuaremos horarios comerciales y criterios de ocupación del espacio público que incentiven la demanda en unas condiciones de seguridad.

Profundizaremos en la simplificación de la regulación de la actividad comercial y económica que facilite la creación de nuevos proyectos.

TURISMO

Lanzaremos un plan para recuperar la confianza como destino turístico seguro.

Diseñaremos un plan de internacionalización de Cataluña como destino turístico a partir de los nuevos comportamientos y hábitos de los consumidores.

Trabajaremos para recuperar la conectividad del aeropuerto del Prat.

Incrementaremos las acciones y campañas para impulsar Cataluña como destino turístico interior.

Potenciaremos la "Marca Cataluña" promoviendo un pacto de apoyo e impulso del turismo en el que el sector público y privado trabajen de manera coordinada para reinventar el modelo turístico adaptado a las nuevas necesidades.

INTERNACIONALICIÓN ECONÓMICA

Incrementaremos las medidas de apoyo a la internacionalización de las empresas catalanas.

Potenciaremos acciones de promoción digital como encuentros empresariales, ferias virtuales y marketplace, recuperando, cuando la situación sanitaria lo aconseje, ferias, misiones comerciales y misiones inversoras.

Intensificaremos el trabajo de las oficinas exteriores de ACCIÓ en la búsqueda de mercados para la exportación de productos de empresas catalanas ante las restricciones a la movilidad derivadas de la pandemia, que impiden que las gestiones las puedan llevar a cabo las propias empresas.

Elaboraremos un Plan de apoyo a la internacionalización de las PYMES, que incluya, entre otros, el impulso de la cooperación entre empresas, sistemas de información de mercados y empresas potenciales y áreas de aterrizaje en el exterior.

REBAJA DE IMPUESTOS

IRPF. Reduciremos la fiscalidad en los tramos de renta más bajos y medios, bajando el tipo impositivo del tramo autonómico y reduciendo a el número de tramos autonómicos haciéndolos coincidir con los tramos estatales. Con nuestra propuesta las rentas medias y bajas pagarán 3,5 puntos menos de media.

Bonificaciones IRPF. A través de bonificaciones, disminuiremos la carga fiscal sobre familias numerosas, gastos de guardería, libros de texto, aprendizaje extraescolar de lenguas extranjeras, gastos en cobertura sanitarias o incrementar la deducción por el alquiler de vivienda habitual de jóvenes y familias numerosas.

Impuesto del Patrimonio. Mientras en Cataluña el mínimo exento se sitúa en 500.000€, en el resto de las comunidades está en la media de 700.000€; por ello proponemos igualarnos a esta cifra, con el objetivo de que este impuesto acabe desapareciendo.

Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones. Será bonificado al 99% a todos los herederos de primer grado (cónyuges, descendientes y ascendientes).

Impuesto de Transmisiones Patrimoniales. Reduciremos el impuesto del 7% al 6% en el caso de transmisión de pisos de protección oficial, o en el caso de familias numerosas, menores de 32 años o personas con discapacidad pasar de tributar el 5% al 4%.

Impuestos propios. Suprimiremos los impuestos de emisión de óxidos de nitrógeno a la atmósfera producida por aviación comercial y de emisión de gases y partículas a la atmósfera producido por la industria, el impuesto sobre bebidas azucaradas envasadas, el impuesto sobre activos no productivos de las personas jurídicas y el impuesto sobre las emisiones de dióxido de carbono de los vehículos de tracción mecánica.

Ampliaremos, durante todo el año 2021, la moratoria del pago de impuestos y tributos propios inicialmente previsto por el Gobierno para los sectores económicos más afectados por la pandemia del COVID-19.

Exención del impuesto sobre estancias en establecimientos turísticos. Aprobaremos una moratoria en la aplicación del impuesto sobre las estancias en establecimientos turísticos hasta el 31 de diciembre de 2021.

CONVIVENCIA

Normalizaremos la presencia del Estado y de los símbolos nacionales en Cataluña.

Aprobaremos una ley de seguridad y civismo de Cataluña que regule la utilización del espacio público, y que garantice que el espacio -que es de todos- se pueda disfrutar en condiciones de libertad y tranquilidad.

Reconvertiremos TV3 y de Catalunya Ràdio en medios plurales al servicio de una información veraz y neutral. Potenciaremos el perfil profesional e independiente del ente.

Acabaremos con la propaganda partidista con dinero público. Impulsaremos la modificación de la ley de acción exterior para evitar situaciones de desprestigio como las provocadas por Diplocat y las delegaciones en el exterior de la Generalitat.

Exigiremos al Gobierno español complementos de territorialidad para las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en Cataluña, así como para jueces, magistrados y fiscales.

Exigiremos al Gobierno español el refuerzo de la Alta Inspección Educativa, sus competencias, sus medios y sus plantillas.

Impulsaremos una ley de neutralidad de colegios profesionales. Entre otras medidas, pediremos la inhabilitación de los representantes colegiales que excedan de sus competencias y vulneren libertad ideológica de los colegiados.

Defenderemos la neutralidad institucional de las universidades con una reforma de la Ley de Universidades de Cataluña.

Derogaremos las multas lingüísticas que discriminan a los que rotulan en castellano.

SEGURIDAD

Mejoraremos la colaboración y la coordinación entre los Mossos d'Esquadra y las policías locales, revisando y actualizando los convenios suscritos entre el Departamento de Interior y los municipios.

Dotaremos a los agentes de todos los medios necesarios para poder afrontar los riesgos y las amenazas que representa la globalización del terrorismo y las nuevas tipologías delictivas, garantizando su protección y defensa jurídica en el desempeño de su trabajo.

Aprobaremos un calendario de convocatorias de acceso al Cuerpo de Mossos para los próximos cuatro años para garantizar la estabilidad de la plantilla y la suficiente dotación de agentes con presencia en todas las áreas básicas.

Seremos firmes contra los okupas. Mejoraremos la actuación de la Generalitat, especialmente la actuación policial, ante denuncias de ocupaciones ilegales de viviendas. Nos comprometemos a echar a los okupas en 24 horas.

Incrementaremos el número de agentes del Cuerpo de los Mossos destinados en el ámbito rural y permitir la colaboración activa de los agricultores con los Mossos para evitar los robos en sus propiedades.

INMIGRACIÓN

Incrementaremos los controles para detectar y prevenir los guetos, los amontonamientos en los pisos patera y la concentración en los barrios.

Apoyaremos a las Asociaciones de Inmigrantes y ONG de inmigración por la tarea que realizan en favor de la convivencia. Y fomentaremos la figura de los mediadores sociales interculturales para fomentar el ejercicio de los derechos individuales.

Garantizaremos que la inmigración sea legal y ordenada para adecuarla a las necesidades de nuestra sociedad y poder atender adecuadamente a las personas que llegan.

Evitaremos que se dé uso político a los centros de culto y lucharemos contra todos aquellos movimientos que atentan contra la libertad y la igualdad.

MEJOR POLÍTICA

Reformaremos la ley de transparencia y de buen gobierno de la Generalitat para aplicarla también al sector público catalán y a entidades privadas que reciban fondos públicos.

Impulsaremos una ley electoral que compagine la proporcionalidad y la representación territorial.

Facilitaremos la participación política, reduciendo el número de firmas necesarias para impulsar una iniciativa legislativa popular.

Promoveremos unas campañas más austeras y respetuosas con los ciudadanos, reduciendo los gastos de las campañas electorales, prohibiendo la publicidad institucional durante los seis meses finales de legislatura, excepto en los casos de informaciones indispensables para el servicio público, y reduciendo, al menos en un 30%, las subvenciones para gastos electorales que cada partido, federación, coalición o agrupación electoral reciba en función de sus resultados electorales.

Colaboraremos con el resto de los niveles de la Administración del Estado para definir y clarificar las responsabilidades y competencias de cada nivel administrativo. Así, eliminaremos duplicidades y costes innecesarios, y otorgaremos las responsabilidades de manera clara.

ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

Simplificaremos la normativa que afecta a los diferentes sectores económicos y promoveremos la armonización de la normativa sectorial con el Estado.

Cumpliremos el acuerdo con los trabajadores públicos y devolveremos las pagas extraordinarias de los años 2013 y 2014 todavía pendientes y que no fueron percibidas por los recortes aprobados por el Gobierno de la Generalitat.

Garantizaremos la recuperación del resto de los derechos laborales y económicos de los empleados públicos de la administración de la Generalitat suspendidos desde el año 2012.

Garantizaremos que el personal al servicio de la administración no se tenga que significar políticamente y reforzaremos la independencia y neutralidad de todo el personal público.

Eliminaremos organismos públicos, simplificando el sector público instrumental (entidades con participación mayoritaria y minoritaria) hasta reducir un 50% el número total de entes.

LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Lucharemos contra la corrupción, protegiendo a los funcionarios que denuncien irregularidades o abusos de autoridad.

Eliminaremos la defensa jurídica de los miembros del Govern y altos cargos si son acusados de delitos de corrupción o contra la administración pública.

Profesionalizaremos el ejercicio de las responsabilidades de los altos cargos de la administración, fijando, entre otros, un procedimiento de nombramiento que garantice la idoneidad de los candidatos y permita un análisis previo de la posible existencia de conflictos de intereses.

Realizaremos una auditoría interna y externa de la gestión de las residencias durante las primeras olas de la pandemia generada por la Covid-19 para detectar posibles disfunciones, así como decisiones que pueden estar estrechamente vinculadas con presuntas prácticas corruptas.